

Guayaquil, Mayo 28 del 2020

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PRODELORO C.A.**  
Ciudad.-

**Señores Accionistas:**

Por expresa disposición de los Estatutos de la compañía, cumpla en informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2019.

Durante el año 2019 la compañía ha sufrido un descenso en las ventas así como los precios del mercado han seguido a la baja. Esto sumado a la difícil situación económica del País ha provocado una pérdida importante en los resultados de este ejercicio

Al hacer la revisión de los Estados Financieros, como ustedes lo podrán apreciar en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019 arroja una pérdida de \$ 65.425,35, pérdida que se va a tratar de revertir en el año 2020 haciendo una optimización de costos.

Datos que han sido explicados según el Informe que presenta el Comisario en el que demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**Sr. Carlos Cotto Ruiz**  
Gerente